



Jaime Guardiola Romojaro, consejero delegado

Consejo de Administración

Presidente

Josep Oliu Creus (E)

Vicepresidente

José Javier Echenique Landiribar (I)

Consejero delegado

Jaime Guardiola Romojaro (E)

Consejero director general

José Luis Negro Rodríguez (E)

Consejeros

Anthony Frank Elliott Ball (I)

Aurora Catá Sala (I)

Pedro Fontana García (I)

M. Teresa Garcia-Milà Lloveras (IC)

George Donald Johnston (I)

José Manuel Lara García (Ex)

David Martínez Guzmán (D)

José Manuel Martínez Martínez (I)

José Ramón Martínez Sufrategui (I)

Manuel Valls Morató (I)

David Vegara Figueras (I)

Secretario no consejero

Miquel Roca i Junyent

Vicesecretaria no consejera

María José García Beato

Comisiones delegadas del Consejo

Comisión Ejecutiva

Josep Oliu Creus (P) (E)

José Javier Echenique Landiribar (I)

Jaime Guardiola Romojaro (E)

José Manuel Martínez Martínez (I)

José Luis Negro Rodríguez (E)

María José García Beato (S)

Comisión de Auditoría y Control

Manuel Valls Morató (P) (I)

Pedro Fontana García (I)

M. Teresa Garcia-Milà Lloveras (IC)

José Manuel Lara García (Ex)

José Ramón Martínez Sufrategui (I)

Miquel Roca i Junyent (S)

Comisión de Nombramientos

Aurora Catá Sala (P) (I)

Anthony Frank Elliott Ball (I)

Pedro Fontana García (I)

M. Teresa Garcia-Milà Lloveras (IC)

Miquel Roca i Junyent (S)

Comisión de Retribuciones

Aurora Catá Sala (P) (I)

Anthony Frank Elliott Ball (I)

M. Teresa Garcia-Milà Lloveras (IC)

George Donald Johnston (I)

María José García Beato (S)

Comisión de Riesgos

David Vegara Figueras (P) (I)

M. Teresa Garcia-Milà Lloveras (IC)

George Donald Johnston (I)

Manuel Valls Morató (I)

María José García Beato (S)

Dirección General

Presidente

Josep Oliu Creus

Consejero delegado

Jaime Guardiola Romojaro

Consejero director general

José Luis Negro Rodríguez

Secretaria general

María José García Beato

Director general Financiero

Tomás Varela Muiña

Director general de Operaciones, Organización y Recursos

Miguel Montes Güell

Director general de Banca Comercial

Carlos Ventura Santamans

Director general adjunto de Gestión de Riesgos

Rafael García Nauffal

Director general adjunto Banca Privada y Asset Management

Ramón de la Riva Reina

Director general adjunto de Transformación de Activos y Participadas Industriales e Inmobiliarias

Enric Rovira Masachs

Director general adjunto de Transformación de Negocio y Marketing

Manuel Tresánchez Montaner

Director general adjunto de Corporate & Investment Banking

José Nieto de la Cierva

Director general adjunto y Consejero delegado TSB

Paul Pester

Director general adjunto Dirección Financiera TSB

Ralph Coates

Subdirecciones generales

Direcciones Corporativas

Auditoría Interna

Nuria Lázaro Rubio

Operaciones Corporativas

Joan M. Grumé Sierra

Control de Riesgos

Joaquín Pascual Cañero

Asesoría Jurídica

Gonzalo Baretino Coloma

Cumplimiento Normativo

Federico Rodríguez Castillo

Gestión Financiera Global y CFO España

Sergio Palavecino Tomé

Control Financiero Global

Anna Bach Portero

Chief Economist

Sofía Rodríguez Rico

Recursos Humanos

Conchita Álvarez Hernández

Organización y Servicios

Adrià Galian Valldeneu

Global IT y Operaciones

Rüdiger Schmidt

Transformación de Riesgos

Xavier Comerma Carbonell

Chief Analytics Officer

Alfonso Ayuso Calle

Direcciones de Negocio

Banca Comercial

Bancaseguros

Silvia Ávila Rivero

Productos y Distribución

Albert Figueras Moreno

Negocios Institucionales

Blanca Montero Corominas

Sabadell Consumer Finance

Miquel Costa Sampere

Dirección Territorial Cataluña

Luis Buil Vall

Dirección Territorial Centro

Eduardo Currás de Don Pablos

Dirección Territorial Este

Jaime Matas Vallverdú

Dirección Territorial Noroeste

Pablo Junceda Moreno

Dirección Territorial Norte

Pedro E. Sánchez Sologaistua

Dirección Territorial Sur

Juan Krauel Alonso

Mercados y Banca Privada

Asset Management y Análisis

Cirus Andreu Cabot

Contratación y Custodia

Javier Benzo Perea

Sabadell Urquijo Banca Privada

Pedro Dañobeitia Canales

Tesorería y Mercado de Capitales

Guillermo Monroy Pérez

Corporate & Investment Banking

Banca corporativa EMEA

Ana Ribalta Roig

Corporate America & Asia y SIB

Maurici Lladó Vila

Financiación Estructurada

David Noguera Ballús

México

Francesc Noguera Gili

Transformación de Activos y Participadas Industriales e Inmobiliarias

Real Estate y Mercados

Institucionales

Jaume Oliu Barton

Solvía

Javier García del Río

Consejo de Administración

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la entidad al tener encomendada, legal y estatutariamente, la administración y la representación de la entidad. El Consejo de Administración se configura básicamente como un instrumento de supervisión y control, delegando la gestión de los negocios ordinarios a favor de los órganos ejecutivos y del equipo de dirección.

El Consejo de Administración se rige por normas de gobierno definidas y transparentes, en particular por los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, y cumple con las mejores prácticas de buen gobierno corporativo.*

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. tiene una composición diversa y eficiente. Cuenta con una dimensión adecuada para desempeñar eficazmente sus funciones con profundidad y contraste de opiniones, lo que permite lograr un funcionamiento de calidad, eficaz y participativo. Su composición reúne la necesaria variedad de habilidades, conocimientos y experiencias profesionales, al contar con miembros con conocimiento del Grupo, de la banca, de auditoría y del sector financiero en general, y experiencia internacional y empresarial, todo ello en sectores relevantes para la actividad del Banco.

La composición del Consejo de Administración guarda un adecuado equilibrio entre las diferentes categorías de consejero que lo forman. En beneficio de la función general de supervisión que constituye la misión del Consejo de Administración, este ha incorporado en su seno una proporción óptima entre Consejeros externos y ejecutivos: los Consejeros externos constituyen una amplia mayoría, mientras que los Consejeros independientes cuentan con peso suficiente en el Consejo para defender adecuadamente los intereses de los accionistas minoritarios

de acuerdo con las normas de buen gobierno. En 2017 el Consejo de Administración ha reforzado la posición de los Consejeros independientes en el seno del Consejo y de las Comisiones delegadas (G3).

El Consejo de Administración estaba formado, a 31 de diciembre de 2017 por quince miembros: tres Consejeros ejecutivos y doce no ejecutivos, diez de ellos independientes, uno dominical y uno externo. Durante el ejercicio 2017 se han incorporado al Consejo de Administración los Consejeros independientes D. Manuel Valls Morató, D. Anthony Frank Elliott Ball, D. George Donald Johnston y D. Pedro Fontana García y han causado baja el Consejero dominical D. António Vítor Martins Monteiro, el Consejero independiente D. Joan Llonch Andreu y el Consejero externo D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán.

A finales de 2017, el Consejo de Administración del Banco acordó trasladar su domicilio social a la ciudad de Alicante, decisión adoptada para proteger los intereses de nuestros clientes, accionistas y empleados y que implica que el Banco continuará desarrollando con absoluta normalidad su actividad al servicio de las empresas y las familias en todos los territorios en los que está presente bajo la supervisión del Banco Central Europeo y la regulación de la Autoridad Bancaria Europea.

G3 Gobierno corporativo Composición del Consejo de Administración

Diversidad de perfiles y experiencia

20% Internacionales

13% Mujeres

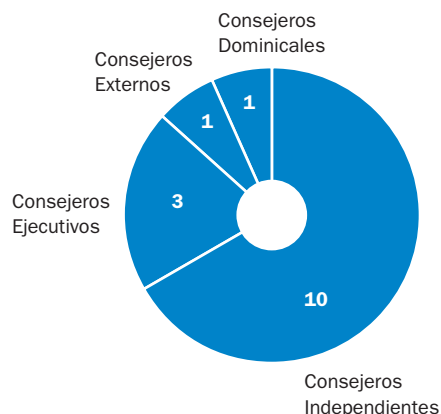
66% Independientes

Cumplimiento de los más altos estándares de calidad, entre otros

Formación continua

Evaluación por un
consultor externo

Evaluación continuada de la
idoneidad de los miembros
del Consejo de Administración



* Véase Estatutos del Banco, el Reglamento del Consejo de Administración y el Informe Anual de Gobierno Corporativo en la web del Banco.

Comisiones delegadas del Consejo

Actualmente, existen cinco Comisiones delegadas en funcionamiento en las cuales el Consejo de Administración delega sus funciones haciendo uso de las facultades que se le confieren estatutariamente y a las que acuden, asimismo, miembros de la Dirección General.

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva está formada por cinco Consejeros, siendo el Presidente del Consejo de Administración el Presidente de la Comisión, con una composición por categorías similar a la del propio Consejo. Le corresponde la adopción de todos los acuerdos y las decisiones en el ámbito de las facultades que le hubieren sido otorgados por el Consejo de Administración y el seguimiento de la actividad ordinaria del Banco, debiendo informar de las decisiones adoptadas en sus reuniones al Consejo de Administración, sin perjuicio de las demás funciones que le atribuyan los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

Nombre	Cargo	Categoría
Josep Oliu Creus	Presidente	Ejecutivo
José Javier Echenique Landiribar	Vocal	Independiente
Jaime Guardiola Romojaro	Vocal	Ejecutivo
José Manuel Martínez Martínez	Vocal	Independiente
José Luis Negro Rodríguez	Vocal	Ejecutivo
María José García Beato	Secretaria no Consejera	

Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control, formada por cinco Consejeros no ejecutivos, cuatro de los cuales son Consejeros independientes, se reúne como mínimo trimestralmente y tiene como objetivo principal supervisar la eficacia del control interno del Banco, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada, informar de las cuentas anuales y semestrales del Banco, las relaciones con los auditores externos, así como asegurar que se tomen las medidas oportunas frente a conductas o métodos que pudieran resultar incorrectos. También vela porque las medidas, políticas y estrategias definidas en el Consejo de Administración sean debidamente implantadas.

Nombre	Cargo	Categoría
Manuel Valls Morató	Presidente	Independiente
Pedro Fontana García	Vocal	Independiente
M. Teresa Garcia-Milà Lloveras	Vocal	Independiente
José Manuel Lara García	Vocal	Externo
José Ramón Martínez Sufrategui	Vocal	Independiente
Miquel Roca i Junyent	Secretario no Consejero	

Comisión de Nombramientos

La Comisión de Nombramientos, formada por cuatro Consejeros independientes, tiene como principales funciones velar por el cumplimiento de la composición cualitativa del Consejo de Administración, evaluando la idoneidad, las competencias y la experiencia necesarias de los miembros del Consejo de Administración, elevar las propuestas de nombramiento de los Consejeros independientes e informar de las propuestas de nombramiento de los restantes Consejeros. Así mismo, debe establecer un objetivo de representación para el sexo menos

Nombre	Cargo	Categoría
Aurora Catá Sala	Presidenta	Independiente
Anthony Frank Elliott Ball	Vocal	Independiente
Pedro Fontana García	Vocal	Independiente
M. Teresa Garcia-Milà Lloveras	Vocal	Independiente
Miquel Roca i Junyent	Secretario no Consejero	

representado en el Consejo de Administración, elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo y, además, informar sobre las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y del colectivo identificado y sobre las condiciones básicas de los contratos de los Consejeros ejecutivos y de los altos directivos.

Comisión de Retribuciones

La Comisión de Retribuciones, formada por cuatro Consejeros independientes, tiene como principales funciones proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los Directores Generales, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros ejecutivos, y velar por su observancia. Asimismo informa respecto a los programas de retribución mediante acciones y/u opciones y respecto al Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros; además, revisa los principios generales en materia retributiva y los programas de retribución de todos los empleados, velando por la transparencia de las retribuciones.

Comisión de Riesgos

A la Comisión de Riesgos, formada por cuatro Consejeros independientes, le corresponde supervisar y velar por una adecuada asunción, control y gestión de todos los riesgos de la entidad y su Grupo consolidado y reportar al Pleno del Consejo sobre el desarrollo de las funciones que le corresponden, de acuerdo con lo establecido en la ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

El Banco ha publicado el Informe Anual de Gobierno Corporativo, incorporado a las cuentas anuales de 2017, así como el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en la página web de Banco Sabadell.*

En 2017 la evaluación anual del funcionamiento del Consejo de Administración y sus Comisiones Delegadas ha sido realizada por un experto externo independiente.**

Nombre	Cargo	Categoría
Aurora Catá Sala	Presidenta	Independiente
Anthony Frank Elliott Ball	Vocal	Independiente
M. Teresa Garcia-Milà Lloveras	Vocal	Independiente
George Donald Johnston	Vocal	Independiente
María José García Beato	Secretaria no Consejera	

Nombre	Cargo	Categoría
David Vegara Figueras	Presidente	Independiente
M. Teresa Garcia-Milà Lloveras	Vocal	Independiente
George Donald Johnston	Vocal	Independiente
Manuel Valls Morató	Vocal	Independiente
María José García Beato	Secretaria no Consejera	

* Véase el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros en la web del Banco.

** Véanse los Informes de las Comisiones sobre su funcionamiento y actividades en el ejercicio 2017 en la web del Banco.